







Foro Nacional sobre Seguridad en Trabajo de Campo en México

Organización

Karla G. Ballesteros Gómez
Ricardo A. Fagoaga Hernández
Anne W. Johnson
María del Carmen Macías González

Instituciones Convocantes

Bitácora Social (BS)
Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. (CEAS)
Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD México)
Posgrado en Antropología Social, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana (UIA)

Facilitadores

Alejandro Agudo Sanchíz, Alejandra Armenta Espinosa, Karla Ballesteros Gómez, Martha Patricia Castañeda Salgado, Yerko Castro Neira, Laura Corona, Carolina Elizabeth Díaz Iñigo, Mariana Dobernig Gago, María Guadalupe Escamilla Hurtado, Susann V. Hjorth Boisen, Claudia Ignacio Álvarez, Anne W. Johnson, Guadalupe Irene Juárez Ortiz, Julieta León Romero, María del Carmen Macías González, Gloria Marvic García, Joan Francisco Matamoros Sanin, Ana Paula Maurer Martínez, Omar Iván Monreal Quistián, María Carlota Morales Trejo, César Augusto Noriega García, Blanca Noval Vilar, Héctor Ortiz Elizondo, Rodrigo Parrini Roses, Lizeth Pérez Cárdenas, Miriam del Río Vithe, Karla Consuelo Rivera Téllez, Patricia Torres Mejía, Laura R. Valladares de la Cruz y Leonardo Vega Flores

Participantes

Rut Abad Mijarra, Sebastián Alatorre, Bertha Alcaraz, Laura Victoria Alvarado Aizpuru, Ángela Alvarado Florez, Vanessa Avendaño, Aquiles Omar Ávila Quijas, Gustavo Aviña Cerecer, César Elías Rodrigo Badillo Camacho, Manuel Balcazar Villareal, Xóchitl Ballesteros Pérez , Trinidad Bartolo López, Sofia Bautista Antonio, Jennifer Bautista López, Diana patricia Bernal Ortiz, María Guadalupe Bolaños Ceja, María Judith Bravo Contreras, Judith Bravo Contreras, Alejandro Bruno, Verónica Matilde Caballero Reyna, Adriana Cadena Roa, Francisco Humberto Camarillo Rangel, Verónica Caporal Pérez, Luisa Cardona, Mariel Carpio Szymanski, Rocío Andrea Castillo Garza, Carolina Céspedes Arce, Mónica Lizbeth Chávez González, Alicia Córdova, Diana Marcela Corredor Palacios, Adela Cruz Hernández, Alejandra Cuevas Juárez, Conrado Aldehir de Jesús Sánchez , Mónica de la Vega Carregha, Xavier del Ángel, Masaya del Rasso Sáyago, Lizzeth Alejandra Díaz de León Alfaro, Irene Domínguez Beltrán, Mario Joaquín Domínguez García, Juan Ramón Duarte García, Natali Durand Guevara, Miguel Ángel Escobar Flores, Erika Cecilia Feria García, Sergio Fernández González, Daniele Fini, Carlos Alberto Flores Armeaga, Felipe Javier Galán López, Roberto Garcés Marrero, Mitzi Vania García Toribio, Hamlet Antonio García Zúñiga, Claudia Teresa Gasca Moreno, Nadia Giral Sancho , Carina Elizabeth Gómez, José Erik Gómez Cruz, Pablo Gómez Jiménez, Martha González Lázaro, Eliana del Pilar González Márquez , Renee Guaitara , Lorena Guerra Cristóbal, Raúl José Guerrero Rodríguez, Esperanza Hernández, Milton Gabriel Hernández García, Oliverio Hernández Romero, Renata Monserrat Islas Rojas, Frida Jacobo Herrera, David Juárez Castillo, Priscila Juárez Ramos, Jesús Julián , Ksenia Kameneva, María Cruz La Chica Delgado, Francisco Ledesma, Alejandra Llamas Altamirano, Karina López Carrera, Citlali López Maldonado, Marisol López Menéndez, Tania Mariel Luna Albarrán, Juliana Vanessa Maldonado Macedo, Angélica Leticia Marín Arias, Leonardo Ernesto Márquez Mireles, Griselda Martínez, Mariana Martínez, Víctor Martínez González Robles, Diana Tamara Martínez Ruiz, Juan Méndez, Franco de Jesús Mendoza Martínez, Samantha Mino Gracia, Bruno Miranda, Roxana Abigail Montejano Villaseñor, Montserrat Narro, José Félix Navarro Salas, María Daniela Ochoa Agudelo, Denisse Karen Ochoa Gutiérrez, Melissa Oropeza Flores, Paola Ortelli, Ana Laura Ortiz Madrigal, Ana Laura Ortiz Madrigal, Verónica Ortiz Méndez, Carolina Pecker, Claudia Itzel Pérez Rodríguez, Charlotte Pescayre, Sarai Piña Alcántara, Lizbeth Alejandra Posada Cano, Adriana Guadalupe Quiroz Rosas, Adina Radosh , Paola Alejandra Ramírez González, Rosa Linda Ramírez Olguín, Eduardo Ramos Aguilar, Oscar Ramos Mancilla, Gabriela Rangel Mondragón, Brenda Vivian Rico Rios, Pedro Roa Ortega, Gricelda Rodríguez, José Isaías Rodríguez Hernández , Marux Rodríguez Ramos, Roxana Rojas Ríos, Laura Romero, Mónica Rosado Toledo, Sara Ruth Rosas Mérida, Juan Diego Ruíz Alanís, Fernando Ignacio Salmerón Castro, Jocelyn Nayely Sánchez Alemán, Gabriela Sánchez López, Isabel Sanginés Franco, María Guadalupe Serna, Víctor Hugo Serrano Morales, Fabiola Sevilla Hernández, Ilse María Sosa Ehnis, Osmany Suárez Rivero, Nallely Torres Ayala, Vicente Torres Lezama , Iban Trapaga, Jesús Vargas Ramírez, Lizbeth Vasquez Cruz, Angélica Vásquez Martínez, Sergio Vega, Yuribia Velázquez Galindo, Luis Alberto Velázquez Olvera, Adrián Verde Cañetas, Tomás Villa Córdova, Elena Villafuerte, Víctor Villanueva, Mariana Lucia Villegas Monroy y Adriana Paola Zentella Chávez











Foro Nacional sobre Seguridad en Trabajo de Campo en México[1]
MANUAL de SESIONES

El simposio "**Pensar el género. Una reflexión en torno a ser mujer en trabajo de campo**" organizado por Karla G. Ballesteros Gómez y María del Carmen Macías González, en el marco del V Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología (COMASE), generó un intenso debate en torno al trabajo de campo y el contexto contemporáneo en el que lo llevamos a cabo.[2]

El **Foro Nacional sobre Seguridad en Trabajo de Campo en México** retoma la discusión del simposio y amplía el debate en un espacio abierto a estudiantes, profesionistas y académicos de la Antropología Social y la Etnología en México. El objetivo del foro es crear un protocolo o lineamientos relacionados al trabajo de campo en México y que sea el resultado de una discusión que abarca temas como la ética y las buenas prácticas, los derechos de los sujetos de estudio, la violencia en instituciones de educación superior o el ámbito laboral, el trabajo de campo en situaciones de riesgo y las implicaciones de hacer trabajo de campo desde una perspectiva reflexiva y desde la situación de cada investigador.

---

[1] Las preguntas, bibliografía y comentarios de este manual no necesariamente representan la opinión de Bitácora Social (BS), el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A. C. (CEAS), el Foro Latinoamericano de Antropología del Derecho (FLAD México) y el Posgrado en Antropología Social, Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UIA).

[2] En el simposio participaron Carolina Elizabeth Díaz Íñigo, Karla G. Ballesteros Gómez, Mariel Carpio Szymanski, Nadia Giral Sancho, Patricia Alvarado Portillo, María del C. Macías González, Victoria Evia y Alejandra Balzaretti. Los comentarios los realizó la Dra. Susann V. Hjorth Boisen del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). El audio y el video del simposio se pueden acceder a través del siguiente vínculo: https://youtu.be/H9i1bigdyUo.











Foro Nacional sobre Seguridad en Trabajo de Campo en México

Sala de Videoconferencias Héctor González Uribe
Edificio E, Nivel 2
Universidad Iberoamericana, Santa Fe

14 y 15 de febrero de 2019

PROGRAMA

14 de febrero de 2019

Inauguración
De 9 a 9:30 hrs

Anne W. Johnson (UIA)
Alejandro Guevara Sanginés (UIA)
Julieta León Romero (Bitácora Social)
María del Carmen Macías González (UIA)
Guadalupe Irene Juárez Ortiz (FLAD México/ INACIPE)
Fernando I. Salmerón Castro (CEAS)

Sesión 1: Ética y buenas prácticas en la antropología
De 9:30 a 11 hrs

CAFÉ
De 11 a 11:20 hrs

Sesión 2: Interlocutores en el trabajo de campo: ¿cómo los define la antropología y cuáles son sus derechos?
De 11:20 a 13 hrs

CAFÉ
De 13 a 13:20 hrs

Sesión 3: Violencia en instituciones de educación superior y en el ámbito laboral
De 13:20 a 15 hrs











COMIDA
De 15 a 16 hrs

Sesión 4: Trabajo de campo en situaciones de riesgo
De 16 a 17:40 hrs

Cierre del 14 de febrero
De 17:40 a 18 hrs

15 de febrero de 2019

Sesión 5: Implicaciones de género en trabajo de campo
De 9 a 10:40 hrs

CAFÉ
De 10:40 a 11 hrs

Sesión 6: Identidades y sexualidades en trabajo de campo
De 11 a 12:40 hrs

CAFÉ
De 12:40 a 13 hrs

Sesión 7: Revisión del protocolo
De 13 a 14:40 hrs

COMIDA
De 14:40 a 16 hrs

Cierre del Foro
De 16 a 17 hrs

ESTRUCTURA DEL FORO

El Foro Nacional sobre Seguridad en Trabajo de Campo en México está dividido en siete sesiones y organizado de la siguiente forma:

Día	Horario	Actividad
14 de febrero	De 9 a 9:30 hrs	Presentación e inauguración
	De 9:30 a 11 hrs	**Sesión 1: Ética y buenas prácticas en la antropología**
	De 11 a 11:20 hrs	CAFÉ
	De 11:20 a 13 hrs	**Sesión 2: Interlocutores en el trabajo de campo ¿Cómo los define la antropología y cuáles son sus derechos?**
	De 13 a 13:20 hrs	CAFÉ
	De 13:20 a 15 hrs	**Sesión 3: Violencia en instituciones de educación superior y en el ámbito laboral**
	De 15 a 16 hrs	COMIDA
	De 16 a 17:40 hrs	**Sesión 4: Trabajo de campo en situaciones de riesgo**
	De 17:40 a 18 hrs	CIERRE Día 1
15 de febrero	De 9 a 10:40 hrs	**Sesión 5: Implicaciones de género en trabajo de campo**
	De 10:40 a 11 hrs	CAFÉ
	De 11 a 12:40 hrs	**Sesión 6: Identidades y sexualidades en trabajo de campo**
	De 12:40 a 13 hrs	CAFÉ
	De 13 a 14:40 hrs	**Sesión 7: Revisión del protocolo**
	De 14:40 a 16 hrs	COMIDA
	De 16 a 17 hrs	**CIERRE Día 2/ Termina el Foro**











Cada sesión está dividida en 7 secciones y en total tiene una duración de 100 minutos (1 hora, 40 minutos):

10 minutos	[Número y título de la sesión] [Horario]	Presentación de la Sesión
20 minutos		Presentación de temas por facilitadores(as) (a partir de su experiencia profesional y académica)
10 minutos		Problema (a partir de una dos preguntas)
15 minutos		Discusión (Primera pregunta)
15 minutos		Discusión (Segunda pregunta)
15 minutos		Reflexiones (Elementos en común de la discusión)
15 minutos		Redacción de conclusiones

El modelo de sesión que proponemos tiene la ventaja de enfocar la atención en una o dos preguntas por mesa, generar la discusión y reflexión en cada una de ellas y en entregar una minuta o relatoría con las opiniones que se generen.

Cada sesión estará organizada en mesas de trabajo integradas por alumnos/as, profesores y/o académicos/as, quienes serán coordinados por dos o tres facilitadores -dependiendo el caso- para profundizar en las preguntas planteadas, incentivar la discusión y generar propuestas que sean incorporadas al documento general. Habrá una persona de apoyo -que bien podría ser elegida por el grupo de trabajo, o bien, un/a alumno/a de la institución sede- quien será el/la encargado/a de llevar la minuta o relatoría. Al término del Foro se reunirán todas las minutas o relatorías de las mesas para la redacción del borrador del Protocolo general que se propone. Se brindará material de papelería para su uso en la dinámica de la mesa (rotafolios, plumones, hojas, bolígrafos, lápices, etcétera). A los interesados/as en participar se les proporcionará bibliografía de manera previa.

La bibliografía recomendada acompaña a cada una de las sesiones y en los casos que no aparezca el hipervínculo, se puede descargar de aquí: http://bit.ly/BibliografiaFNSTC

SESIONES del FORO

Sesión 1: Ética y buenas prácticas en la antropología

Presentadores: **Julieta León Romero y Patricia Torres Mejía**

Facilitadores: **Guadalupe Escamilla Hurtado, Julieta León Romero, Héctor Ortiz Elizondo y Patricia Torres Mejía**

Preguntas:

- ¿En dónde surgen las buenas prácticas de la antropología?
- ¿Las buenas prácticas de la antropología como un deber ser y/o un deber hacer para la formación de antropólogos?
- ¿Quién o quiénes deberían impartir el conocimiento sobre lo que son las buenas prácticas de la antropología? (perfil del antropólogo)
- ¿Cómo pueden extenderse las buenas prácticas de la antropología hacia otras disciplinas? A su vez, ¿qué tipo de buenas prácticas se pueden retomar de otras disciplinas hacia la antropología?

Bibliografía recomendada

Agudo Sanchíz, Alejandro. “La socialización del consultor antropológico: de la práctica a los marcos normativos de la política pública”. Revista de Antropología Social Vol. 22 (2013): 177-198. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Batallán, Graciela. “Autor y actores en antropología: tradición y ética en el trabajo de campo”. *Revista de la Academia* Núm. 1 (1995): 97-106. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Bulmer, Martin, editor. *Social Research Ethics. An Examination of the Merits of Covert Participant Observation*. Londres: Macmillan, 1982.

——————, editor. *Censuses, Surveys and Privacy*. Londres: Macmillan, 1979.

Cefkin, Melissa, editora. *Ethnography and the Corporate Encounter. Reflections on Research in and of Corporations*. Nueva York: Berghahn, 2009.

Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (CEAS). “Código de ética”. *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales. La antropología y la etnografía en los*











universos de la contemporaneidad (2015): 61-64. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Córdoba, J-R. “Using Foucault to analyse ethics in the practiced of problem structuring methods”. *Journal of the Operational Research Society* Vol. 57, Núm. 9 (2006): 1027-1034.

García Espejel, Alberto, coordinador. *Antropología y consultoría. Una vertiente para el ejercicio profesional de los antropólogos*. México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2011.

Hirsch Adler, Ana. “Comportamiento responsable en la investigación y conductas no éticas en universidades de México y España”. *Revista de Educación Superior* Vol. 45, No. 179 (201): 79-93. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Jacorzynski, Witold y José Sánchez Jiménez. “Ética y antropología: un nuevo reto para el siglo XXI”. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* No. 41 (2013): 7-25. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Jorgensen, Joseph G. “Sobre ética y antropología”. Versión en español de “On Ethics and Anthropology”, *Current Anthropology* Vol. 12, No. 3 (1971): 321-334. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Le Compte, Margaret D. y Jean J. Schensul. *Ethics in Ethnography. A Mixed Methods Approach*. Maryland: AltaMira Press, 2015. Ethnographer’s Toolkit, segunda edición, Libro 6.

Narotzky, Susana. “Una historia necesaria: ética, política y responsabilidad en la práctica antropológica”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* Vol. XXV, No. 98 (2004): 107-145. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Ong, Aihwa y Stephen J. Collier, editores. *Global Assemblages. Technology, Politics, and Ethics as Anthropological Problems*. Oxford: Blackwell, 2005.

Riese, Juliane. “What is ‘access’ in the context of qualitative research?”. *Qualitative Research* (2018): 1-16.











Strathern, Marilyn, editora. *Audit Cultures. Anthropological studies in accountability, ethics and the academy.* Londres: Routledge, 2000.

Teele, Dawn Langan, editora. *Field Experiments. Essays on the Uses and Abuses of Experimentation in the Social Sciences*. New Haven: Yale University Press, 2014.

Valladares de la Cruz, Laura R. "La ética del quehacer antropológico en tiempos globales". En *Ética en la investigación social. Experiencias y reflexiones*, coordinado por Catalina Denman Champion y María del Carmen Castro, 199-228. México: COLSON, 2014.











Sesión 2: Interlocutores en el trabajo de campo ¿cómo los define la antropología y cuáles son sus derechos?

Presentadores: **Susann V. Hjorth Boisen, Irene Juárez Ortiz, Gloria Marvic García.**

Facilitadores: **Alejandra Armenta Espinosa, Laura Corona, Susann V. Hjorth Boisen, Irene Juárez Ortiz, Gloria Marvic García, Blanca Noval Vilar y Leonardo Vega Flores**.

Preguntas:

- ¿Cuáles son las consideraciones éticas del consentimiento informado en Antropología?
- ¿Es éticamente aceptable no revelar nuestro rol de investigadores durante el proceso de reclutamiento de sujetos de investigación?
- ¿De qué forma cuidamos como investigadores nuestros datos e identidad y el de nuestros colaboradores antes, durante y después del trabajo de Campo?
- ¿Cómo y por qué adherirnos a la discusión sobre la privacidad en contextos de investigación de campo? (herramientas, ejemplos y problemáticas).
- ¿Cómo nos vinculamos con las personas de la comunidad?
- ¿En qué momento la comunidad pasa de ser un sujeto de estudio a un sujeto participativo?
- ¿Qué le aportamos a la comunidad cuando queremos hacer una investigación en la localidad? ¿Para qué y por qué?
- ¿Cuál es la importancia del consentimiento informado?
- ¿De verdad le devolvemos algo a la comunidad, después del trabajo de campo? ¿Qué podríamos hacer para beneficiar realmente a las comunidades que nos han permitido la entrada para realizar nuestros estudios? ¿Cómo restituir su trabajo que no sea únicamente mediante la entrega de escritos?
- ¿Hasta qué punto el cambio (protección) de identidad de los interlocutores, así como de los lugares de estudio, afecta o modifica severamente las investigaciones? ¿Se realizan investigaciones alteradas, y esto hasta dónde es beneficioso para la disciplina y las futuras investigaciones?
- ¿En todos los casos (estudios), los interlocutores deben ser protegidos? ¿Por qué?
- En casos de recopilación de testimonios de mucho dolor, ¿No sería necesario auxiliarnos de especialistas que auxilien en la contención de quienes comparten sus vivencias y de quienes investigan?
- ¿Hasta qué punto tenemos derecho a preguntar y tratar de lograr un respuesta?
- ¿Deben modificarse las reglamentaciones internas de las universidades públicas, con relación al acceso de las investigaciones que realizan estudiantes e investigadores, que se

encuentran orientadas a un acceso abierto a todo tipo de público? O la alternativa sería una adecuada instrucción sobre la protección de datos, empezando por incorporar estos temas, en la enseñanza-aprendizaje dentro del aula.

- ¿Qué papel juegan los investigadores sociales, los gobiernos a través de políticas públicas y los propios sujetos sociales en el uso de términos como "otro", comunidad, pueblo originario, indígena, indio, mestizo, occidental, ciudadano, interlocutor e informante, entre otros?
- ¿Cuáles son sus argumentos centrales que dan los académicos, el gobierno y los sujetos sociales para el uso de estos términos? ¿Son coincidentes los argumentos o difieren?
- ¿Qué dicen las fuentes etnográficas y documentales respecto al uso de estos conceptos?
- ¿En qué medida estos conceptos son modelos que más que explicar la realidad, crean "sujetos sociales"?
- ¿Cuál es la importancia del consentimiento informado?

Bibliografía recomendada

Aguilera Guzmán, Rosa María, Liliana Mondragón Barrios y María Elena Medina Mora Icaza. “Consideraciones éticas en intervenciones comunitarias: la pertinencia del consentimiento informado”. *Salud Mental* Vol. 31, Núm. 2 (2008): 129-138. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Amezcua Juárez, Dominique, Jacqueline Villarruel Ortega, Gabriela Amor Reyes y Aracely Pérez Montejo. *Felipe y la información. Derecho a la información y territorio*. México: ARTICLE 19 Oficina para México y Centroamérica, 2017. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Derechos Digitales. Derechos Humanos y Tecnología en América Latina. *Que no quede huella, que no que no. Diálogos feministas para las libertades y autocuidados digitales*. México: Derechos Digitales. Derechos Humanos y Tecnología en América Latina, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Estalella, Adolfo y Tomás Sánchez Criado, editores. *Experimental Collaborations. Ethnography through Fieldwork Devices*. Nueva York: Berghahn Books, 2018.

Faden, Ruth R. y Tom L. Beauchamp. *A History and Theory of Informed Consent*. Nueva York: Oxford University Press, 1986.

Feldman, Martha S., Jeannine Bell y Michele Tracy Berger. *Gaining Access. A Practical and Theoretical Guide for Qualitative Researchers*. California: AltaMira Press, 2003.











Guber, Rosana. L*a etnografía. Método, campo y reflexividad*. Colombia: Grupo Editorial Norma, 2001.

Kirkendall, Nancy y Jordyn White, rapporteurs. *Improving Health Research on Small Populations*. Washington: The National Academies Press, 2018.

"Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares". En *Diario Oficial de la Federación* 5 de julio (2010). Se puede consultar/ descargar **aquí**.

National Institute of Health. "Protección de los participantes humanos de la investigación". Estados Unidos: Oficina de NIH para Investigaciones Extrainstitucionales, 2011.

Petryna, Adriana. *When Experiments Travel. Clinical Trials and the Global South Search for Human Subjects*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 2009.

"Reglamento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares". En *Diario Oficial de la Federación* 21 de diciembre (2011). Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Soria Guzmán, Irene, coordinadora. *Ética hacker, seguridad y vigilancia*. México: Universidad del Claustro de Sor Juana, 2016. Se puede consultar/ descargar **aquí**.











Sesión 3: Violencia en instituciones de educación superior y en el ámbito laboral

Presentadores: **Mariana Dobernig Gago y Laura R. Valladares de la Cruz**.

Facilitadores: **Miriam del Río Vithe, Mariana Doberning Gago, Omar Iván Monreal Quistián, María Carlota Morales Trejo y Laura R. Valladares de la Cruz.**

Preguntas:

- Es común que las o los tutores, dan por hecho que las/os alumnos están preparados para realizar trabajo de campo en cualquier contexto, a pesar de que implique ponerse en riesgo ¿Qué tendríamos que hacer para que esta exigencia cambie? ¿Cómo evitar la revictimización de alumnas/os que no logran terminar campo porque fueron víctimas de violencia?
- ¿Cuáles son las propuestas y las acciones de las instituciones de educación superior y los centros de investigación para prevenir y erradicar la violencia institucional?
- ¿Cuáles son las propuestas y las acciones de las instituciones de educación superior y los centros de investigación para prevenir y erradicar la violencia docente?
- ¿Cómo hacer para que se respeten los derechos de las y los estudiantes que son con frecuencia vulnerados a pesar de que existen reglamentos y protocolos al respecto?
- ¿Cómo se puede garantizar que las tutorías de las tesis de posgrados se realicen de manera responsable, ética y no autoritaria?
- ¿Cuál es es nuestro postura como antropólogxs e investigadores cualitativos antes los parámetros cuantitativos de evaluación y desempeño dentro del Sistema Nacional de Investigadores? ¿Cómo defendemos la investigación cualitativa, con enfoque humano y de lento proceso, pero mayor profundidad?
- ¿Cómo mejorar los Protocolos para la atención de casos de violencia de género que ya existen en algunas universidades e instituciones de educación superior, pero que no siempre se respetan ni aplican? ¿Cómo impulsar la creación y la aplicación de este tipo de protocolos en las instituciones donde aún no existen?

Bibliografía recomendada

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). *Manual de seguridad para instituciones de educación superior. Estrategias para la prevención y atención*. México: ANUIES, 2011. Se puede consultar/ descargar aquí.









Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. *Protocolo de atención a la violencia de género en el ITESO*. México: ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Oficina de la Abogada General. *Informe sobre la implementación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Informe anual: reporte del 29 de agosto de 2016 al 12 de junio de 2017*. México: UNAM, 2017. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Oficina de la Abogada General. *Informe sobre la implementación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Informe anual: reporte del 13 de junio de 2017 al 8 de junio de 2018.* México: UNAM, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Universidad Autónoma de Nuevo León. *Protocolo de atención para casos de violencia de género en la UANL*. México: UANL, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Universidad Autónoma de Querétaro. *Protocolo de actuación e intervención en materia de violencia de género*. México: UAQ, [2018]. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Universidad Iberoamericana. *Protocolo para la prevención y atención de violencia de género en la Universidad Iberoamericana*. 23 de agosto de 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. *Protocolo para la prevención, actuación y erradicación de la violencia de género en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.* México: UMSMH, s/f. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Universidad Nacional Autónoma de México. *Protocolo para la atención de casos de violencia de Género en la UNAM*. Agosto de 2016. Se puede consultar/ descargar **aquí**.











Sesión 4: Trabajo de campo en situaciones de riesgo

Presentadores: **Alejandro Agudo Sanchíz y Claudia Ignacio Álvarez.**

Facilitadores: **Alejandro Agudo Sanchíz, Yerko Castro Neira, Claudia Ignacio Álvarez y Karla Consuelo Rivera Téllez.**

Preguntas:

- ¿Qué actitud debemos tomar como especialistas ante una situación de conflicto?
- ¿Cómo colaborar con las comunidades en caso de conflicto o en situaciones de riesgo?
- ¿Qué información debemos compartir con las comunidades como especialistas que les de tranquilidad en caso de siniestros?
- ¿Cómo construir un planteamiento teórico - metodológico para el trabajo etnográfico en contextos de violencia? ¿Cuáles estrategias inciden favorablemente ante situaciones de riesgo?
- ¿Cuáles elementos hay que considerar dentro de un marco ético y político para el trabajo antropológico situado en contextos de violencia y/o en situaciones de riesgo?
- ¿Qué impacto tienen las situaciones de riesgo y los contextos violentos en el trabajo etnográfico?
- ¿Cuáles son las posibles aportaciones de la antropología ante la violencia o en situaciones de riesgo?
- ¿Qué papel juegan las emociones de los actores involucrados en la investigación? ¿Cuáles son las herramientas del investigador para su manejo a nivel personal y con las personas con las que se relaciona?
- ¿Cuáles medidas de autocuidado y cuidado colectivo son necesarias en el desarrollo de la investigación antropológica en contextos de violencia y en situaciones de riesgo?
- ¿Cómo determinar el nivel de riesgo en contextos de violencia? ¿Qué medidas de seguridad pueden tomarse? ¿Cómo registrar/ manejar la información que se recaba?
- ¿Cómo incorporar la violencia y el riesgo como parte de los itinerarios de campo y en el análisis de la información recabada?
- ¿Por qué los protocolos de riesgo no son parte de la metodología para hacer trabajo de campo en contextos de violencia?
- ¿Por qué en las tesis, artículos, libros, etc., poco o nada se escribe sobre las experiencias del trabajo de campo en contextos de violencia y de riesgo?
- ¿Actualmente cómo se define una situación de riesgo?











- ¿Cómo calificar una zona como riesgosa para realizar trabajo de campo y cómo proteger a los estudiantes e investigadores en caso de situación de emergencia? ¿Es pertinente restringir geográficamente el trabajo de campo?

Bibliografía recomendada

Aguilar, Pilar y Gonzalo Retamal. *Respuesta educativa rápida en emergencias complejas: documento de debate*. Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, Fondos de las Naciones Unidas para la Infancia, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 1998. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Arendt, Hannah. *Sobre la violencia*. Madrid: Editorial Alianza, 2008.

Ángel, Mauricio y Enrique Eguren, editores. *Guía de facilitación para el nuevo manual de protección para los defensores de derechos humanos*. Bélgica: Protection International, 2013. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Benjamin, Walter. *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Terramar Ediciones, 2007.

Camus, Manuela. "Fronteras, comunidades indígenas y acumulación de violencias". *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* No. 38 (2012): 73-94. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Castañeda Salgado, Martha Patricia y Patricia Torres Mejía. "Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica". *El Cotidiano* 191 (2015): 7-19. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Castillejo Cuéllar, Alejandro. "La globalización del testimonio: Historia, silencio endémico y los usos de la palabra". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* No. 4 (2007): 76-99. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Castro, Yerko y Adèle Blazquez, coordinadores. *Micropolíticas de la violencia. Reflexiones sobre el trabajo de campo en contextos de guerra, conflicto y violencia.* Laboratorio Mixto Internacional. Movilidades, Gobernanza y Recursos en la Cuenca Mesoamericana. Cuaderno de Trabajo No. 5, 2017. Se puede consultar/ descargar **aquí**.











Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Manual para situaciones de emergencia sobre el terreno. Una guía para el personal de UNICEF*. Nueva York: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2005. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

García Álvarez, Luis Fernando. "El *continuum* de las violencias en un contexto del noreste de México. Notas desde una experiencia de investigación social contemporánea". *Revista Abya Yala* Vol. 1, No. 3 (2017): 113-134. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Ghassem-Fachandi, Parvis, editor. *Violence. Ethnographic Encounters*. Nueva York: Berg, 2009.

Green, Linda. "Living in a State of Fear". En *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*, editado por Carolyn Nordstrom y Antonius Robben, 105-127. Berkeley: University of California Press, 1955.

Hjorth Boisen, Susann Vallentin. "Evaluación y reducción de riesgo en el trabajo de campo". *Alteridades* Vol. 28, No. 56 (2018): 73-84. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Howell, Nancy. "Human Hazards of Fieldwork". En *Ethnographic Fieldwork. An Anthropological Reader*, editado por Antonius C. G. M. Robben y Jeffrey A. Sluka, 223-244. Oxford: Blackwell, 2007.

Nash, June. "Ethnology in a Revolutionary Setting". En *Ethnographic Fieldwork. An Anthropological Reader*, editado por Antonius C. G. M. Robben y Jeffrey A. Sluka, 234-233. Oxford: Blackwell, 2007.

Noel, Gabriel D. "Verdades y consecuencias. Las interpelaciones éticas en las lecturas nativas de nuestras etnografías". Avá. Revista de Antropología Núm. 28 (2016): 101-126. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre. Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015-2030. Suiza: UNISDR, 2015. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Organización Mundial de la Salud (OMS). *Dando prioridad a las mujeres: recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres*. Suiza: Programa Mundial sobre Pruebas Científicas para las Políticas de Salud, 1999. Se puede consultar/ descargar **aquí**

Paterson, Barbara L., David Gregory y Sally Thorne. "A Protocol for Researcher Safety". *Qualitative Health Research* Vol. 9, No. 2 (1999): 259-269.

Rivera Téllez, Karla. "Cómo hacer etnografía en contextos de violencia". En *Etnografías. Tácticas y estrategias para el registro y análisis de la diversidad cultural. Apoyo didáctico para la investigación empírica*, coordinado por Alejandro Vázquez Estrada y Adriana Terven Salinas, 17-56. México: Universidad Autónoma de Querétaro, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Robben, Antonius C. G. M. "The Politics of Truth and Emotion among Victims and Perpetrators of Violence". En *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*, editado por Carolyn Nordstrom y Antonius Robben, 81-103. Berkeley: University of California Press, 1955.

Robben, Antonius C. G M. y Carolyn Nordstrom. "The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict". En *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*, editado por Carolyn Nordstrom y Antonius Robben, 1-23. Berkeley: University of California Press, 1955.

Secretaría de Salud. *Programa de acción específico 2007-2012. Urgencias epidemiológicas y desastres*. México: Secretaría de Salud, 2008. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Sluka, Jeffrey A. "Reflections on Managing Danger in Fieldwork. Dangerous Anthropology in Belfast". En *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*, editado por Carolyn Nordstrom y Antonius Robben, 276-294. Berkeley: University of California Press, 1955. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Sriram, Chandra Lekha, John C. King, Julie A. Mertus, Olga Martin-Ortega y Johanna Herman, editores. *Surviving Field Research. Working in Violent and Difficult Situations*. Londres: Routledge, 2009.











Ulloa, Fernando. *Manual de gestión de riesgo de desastre para comunicadores sociales: una guía práctica para el comunicador social comprometido en informar y formar para salvar vidas*. Perú: Organización de las Naciones Unidas para la Educación , la Ciencia y la Cultura, 2011. Se puede consultar/ descarga **aquí**.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) y Reporteros Sin Fronteras. *Manual de seguridad para periodistas. Guía práctica para reporteros en zonas de riesgo*. Francia: Reporteros Sin Fronteras, 2015. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

World Health Organization. *Ethics in epidemics, emergencies and disasters: research, surveillance and patient care. Training manual*. Suiza: World Health Organization, 2015. Se puede consultar/ descarga **aquí**.











Sesión 5: Implicaciones de género en trabajo de campo

Presentadores: **Martha Patricia Castañeda Salgado, Carolina Elizabeth Díaz Iñigo y Joan Francisco Matamoros Sanin.**

Facilitadores: **Martha Patricia Castañeda Salgado, Carolina Elizabeth Díaz Iñigo y Joan Francisco Matamoros Sanin.**

Preguntas:

- ¿Por qué es necesario una formación desde los feminismos críticos latinoamericanos para realizar trabajo de campo?
- ¿Cuáles son nuestros privilegios como investigadoras frente a las mujeres con las que trabajamos y qué implicaciones resultan de lo anterior?
- ¿A qué dilemas éticos nos enfrentamos cuando consideramos la relación entre el género, la raza, la clase y la edad (interseccionalidad) cuando realizamos investigación?
- ¿Cuáles son las herramientas que nos permiten realizar trabajo de campo tomando en cuenta nuestra seguridad?
- ¿Cuáles son las formas de actuar frente a objetos patrimoniales con cánones de género, sin violentar expectativas de la comunidad que custodia y usa/ utiliza ese bien patrimonial?
- ¿Cómo trabajamos en comunidades donde el papel de las mujeres está dado por matriarcados?
- ¿Cambiamos nuestro aspecto en campo? ¿Por qué y para qué?
- ¿Desde dónde permitimos la deferencia por ser mujer?
- ¿Respeto a los usos y costumbres o evasión de conflicto?
- ¿Qué factores de riesgo existen para los varones realizando investigaciones antropológicas en zonas remotas y con poderes fácticos tales como los cacicazgos o el narcotráfico?
- ¿De qué manera impacta el género del investigador no sólo en factores de riesgo, sino en la heurística misma del proceso de la investigación?
- Es evidente que tenemos un problema grave de violencia hacia la mujer en el país: acoso, violaciones, desapariciones y feminicidios entonces ¿qué medidas de seguridad tendríamos que tomar en el caso de las colegas mujeres?

Bibliografía recomendada











Aune, Kristin. “Feminist Ethnography”. En *Encyclopedia of Gender and Society*, editada por Jodi O’Brien, 308-311. 2 vols. Londres: Sage, 2009.

Casanovas, Roser, Adriana Ciocoletto, Marta Fonseca Salinas, Blanca Gutiérrez Valdivia, Zaida Muxi Martínez y Sara Ortiz Escalante. *Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género*. Barcelona: Editorial Comanegra y Col·lectiu Punt 6, 2014. Se puede consultar/ descargar aquí.

Castañeda Salgado, Martha Patricia. “Etnografía feminista”. En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, coordinado por Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 217-238. México: UNAM, 2012. Se puede consultar/ descargar aquí.

Castañeda Salgado, Martha Patricia. “Antropólogas y feministas: apuntes acerca de las iniciadoras de la antropología feminista en México”. *Cuadernos de Antropología Social* Núm. 36 (2012): 33-49. Se puede consultar/ descargar aquí.

Ciocoletto, Adriana y Col·lectiu Punt 6. *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Editorial Comanegra, 2014. Se puede consultar/ descargar aquí.

Col·lectiu Punt 6 (Blanca Valdivia Gutiérrez, Adriana Ciocoletto, Sara Ortiz Escalante, Roser Casanovas y Marta Fonseca Salinas). *Entornos habitables. Auditoría de seguridad urbana con perspectiva de género en la vivienda y el entorno*. Barcelona: Col·lectiu Punt 6, 2017. Se puede consultar/ descargar aquí.

Davies, Charlotte Aull. *Reflexive Ethnography. A Guide to Researching Selves and Others*. Londres: Routledge, 1999.

Gargallo, Francesca. *Feminismos desde abya yala, ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra américa.* México: 2014. Se puede consultar/ descargar aquí.

Goffman, Erving. “The arrangement between the sexes”. *Theory and Society* Vol. 4, Núm. 3 (1977): 301-331.

Haraway, Donna. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza.* España, Ediciones Cátedra, 1995.









Lewin, Ellen, editora. *Feminist Anthropology. A Reader*. Oxford: Blackwell, 2006.

Martín Casares, Aurelia. *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. España: Ediciones Cátedra, 2008. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Martin, Richard Joseph y Dieter Haller, editores. *Sex. Ethnographic encounters*. Nueva York: Bloomsbury, 2019.

Moore, Henrietta L. Antropología y feminismo. España: Editorial Cátedra, 2009. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Rabinow, Paul. *Reflections on Fieldwork in Morocco*. Berkeley: University of California Press, 1977.

Rosaldo, Michelle Zimbalist y Louise Lamphere, editoras. *Woman, Culture, and Society*. California: Stanford University Press, 1974.

Stacey, Judith. “Can there be a feminist ethnography?”. *Women’s Studies International Forum* Vol. 11, Núm. 1 (1988): 21-27.

Strathern, Marilyn. *The Gender of the Gift*. California: University of California Press, 1990.

Watts, Jacqueline. “’The outsider within’: dilemmas of qualitative feminist research within a culture of resistance”. *Qualitative Research* Vol. 6, No. 3 (2006): 385-402.

Wolf, Diane L. “Situating Feminist Dilemmas in Fieldwork”. En *Feminist Dilemmas in Fieldwork*, editado por Diane L. Wolf. Colorado: Westview Press, 1996.
Visweswaran, Kamala. “Histories of Feminist Ethnography”. *Annual Review of Anthropology* (1997): 591-621.











Sesión 6: Identidades y sexualidades en trabajo de campo

Presentadores: **Ana Paula Maurer Martínez y César Augusto Noriega García.**

Facilitadores: **Ana Paula Maurer Martínez, César Augusto Noriega García y Rodrigo Parrini Roses.**

Preguntas:

- ¿Cómo me voy comprometer con la multiplicidad de experiencias vividas de personas para ofrecer una comprensión más precisa que no imponga y reproduzca autoridades cissexista/heteronormativas etc. sobre las experiencias ?
- ¿Reconozco las dinámicas desiguales de poder dentro del proceso de investigación, el problema de "la objetividad"? ¿Cómo pretendo lidiar con esto?
- ¿Me he cuestionado mis propias motivaciones como investigador en el tema (no académicas) sino personales?
- ¿Cómo busco evitar la objetivación de los sujetxs o colaboradorxs en la investigación?
- ¿De qué manera nos hemos posicionado como sujetos encarnados frente a nuestros temas de investigación?
- ¿Cómo manejar la sexualidad del antropólogo?

Bibliografía recomendada

Alcázar-Campos, Ana. "'Siendo una más'. Trabajo de campo e intimididad". *Revista de estudios Sociales* Núm. 49 (2014): 59-71. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Garma Navarro, Carlos. "Problemas éticos en la antropología de la religión". *Alteridades* Vol. 13, Núm. 25 (2003): 25-34. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Garzón Valdés, Ernesto. "El problema ético de las minorías étnicas". En *Ética y diversidad cultural*, compilado por León Olivé, 31-59. México: UNAM, 1993.

Johnson, Austin H. "Beyond Inclusion. Thinking Toward a Transfeminist Methodology". En *At the Center: Feminism, Social Science and Knowledge*, editado por Vasilikie Demos y Marcia Texler Segal, 21-41. Emerald Group Publishing Limited, 2015. Se puede consultar/ descargar **aquí**.









Montón-Subías, Sandra. “Gender, Feminist, and Queer Archaeologies: Spanish Perspective”. En *Encyclopedia of Global Archaeology*, editado por Claire Smith, 2980-2988. Londres: Springer, 2014.

Pons Rabasa, Alba. “Vulnerabilidad analitica, interseccionalidad y ensamblajes: hacia una etnografía afectiva”. En *Afecto, cuerpo e identidad. Reflexiones encarnadas en la investigación feminista*, editado por Alba Pons Rabasa y Siobhan Guerrero Mc Manus, 23-52. México: UNAM, 2018. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Ramos, Alcida Rita. “Los yanomami en el corazón de las tinieblas blancas”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* Vol. XXV, Núm. 98 (2004): 17-47. Se puede consultar/ descargar **aquí**.

Reartes, Diana y Elena Castañeda. “Tabú. Sexo, identidad y subjetividad erótica en la antropología”. *Descatos. Revista de Ciencias Sociales* Núm. 6 (2001): 189-203. Se puede descargar/ consultar **aquí**.











Sesión 7: Revisión del PROTOCOLO

Presentadoras: **Karla Ballesteros Gómez, Anne W. Johnson, María del Carmen Macías González y Lizeth Pérez Cárdenas.**











PROTOCOLO


BitácoraSocial

Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.

SECCIÓN MÉXICO
FLAD

IBERO
Ciudad de México • Tijuana

Ciencias
Sociales y Políticas /